



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE TALTAL

Taltal,
Agosto, 22 de 2016.-

VISTOS: La necesidad de trasladarse a la ciudad de Antofagasta, en el Vehículo Municipal Automóvil Chevrolet Cruze, Patente HKRW - 98, el Alcalde de la comuna, don **SERGIO ORELLANA MONTEJO**, y los Funcionarios Municipales Periodista, don **LEONARD VASQUEZ QUINTANA**, y **CARLOS IRIARTE MARIN**, encargado de Medio Ambiente, quienes asistirán a una reunión de directorio de la Asociación de Municipalidades para tratar temas y gestiones pendientes del GORE, tras la última reunión con el Intendente Regional y delegados presidenciales; por el día **Martes 23** de Agosto de 2016, de acuerdo al Memorándum de Alcaldía; y en uso de las facultades que me confiere del artículo 63° del D.F.L. N° 1/19.704, de 27 de Diciembre de 2001, del Ministerio del Interior que fijó el texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, dicto el siguiente:

D E C R E T O N° 1134 / 2016 Exento

- 1.- Designase en cometido funcionario a la Ciudad de Antofagasta, por el día, **Martes 23** de Agosto del 2016, al Alcalde de la comuna, don **SERGIO ORELLANA MONTEJO**, y los funcionarios Municipales a Honorario, Periodista, don **LEONARD VASQUEZ QUINTANA** y **CARLOS IRIARTE MARIN**, encargado de Medio Ambiente.
- 2.- Páguese a las personas mencionadas en el punto anterior un viático correspondiente a un **40%**, más la carga de Combustible mediante la tarjeta N°69020049-K del Vehículo Municipal Automóvil Chevrolet Patente HKRW-98.
- 3.- Durante la ausencia del Señor Alcalde, don **Sergio Orellana Montejo**, será subrogado en el cargo por el Administrador Municipal, don **Pablo Sánchez Paredes**.
- 4.- Encomiéndese al Departamento de Contabilidad y Finanzas, la cancelación con cargo a las cuentas, 02.01.004.006 "Comisión de Servicios", 215.21.03.001 "Honorario a Suma Alzada" 215.31.02.002.001.042 "Apoyo a Unidad de Medio Ambiente" y 114.03.01.002 "Combustible" del Presupuesto Municipal vigente.

Anótese, Comuníquese y Archívese



RENE CORDERO CORNIDE
Secretario Municipal
SOM/rcc

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Contabilidad y Finanzas
- Administrador Municipal



SERGIO ORELLANA MONTEJO
Alcalde de la Comuna

Ow